



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3C4I 0M66 3H4N 6S2O 11GM



Departamento  
Personal

Código Expediente  
DIP/2026/3093

Código Documento  
PER1AI01H9

Fecha del Documento  
17-04-26 12:24

Asunto  
ACUERDO TRIBUNAL SELECCIÓN 4 PEONES SEDE  
AGUILAR DE CAMPOO (MONTEL 2025)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO PEONES, PARA LA CUADRILLA DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL CON SEDE EN AGUILAR DE CAMPOO, PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, MONTEL 2025.**

El Tribunal de Selección de cuatro puestos de peones para la cuadrilla forestal de mejora medioambiental con sede en Aguilar de Campoo, para la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Entidades Locales, para la realización de trabajos medioambientales, con objeto de la contratación mediante contratos para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de los programas de activación para el empleo, a personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, relacionados con trabajos medioambientales (MONTEL 2025), finalizado el proceso de selección **ACUERDA:**

**Primero:** Proponer para su contratación como Peones Forestales para la Diputación Provincial de Palencia, con sede en Aguilar de Campoo, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- 1º) D. José Manuel Ibañez Fuentes
- 2º) D. Miguel Ángel Redondo Pérez
- 3º) D<sup>a</sup>. Alba Diez Estalayo
- 4º) D. José Antonio González Gallardo

**Segundo:** En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de alguna de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva, a:

- 1º) D. Juan Carlos Amo Valle

**Tercero:** Hacer público la selección anterior en la página web de la Diputación Provincial.

GONZALEZ DE LA FUENTE, MARIA DEL ROSARIO  
Secretaría del Tribunal  
17/04/2026 12:27